

SECCION DOCTRINAL



LA FAMILIA

SEGUNDA PARTE

Pero donde más resalta el carácter variable y progresivo del derecho romano, es en la organización de la familia, y eso que, en este punto, la legislación de Justiniano dista mucho todavía de ser un modelo calcado sobre la razón y la naturaleza.

En la primera edad de Roma la familia no era una asociación natural fundada en los vínculos de la sangre; era una agrupación artificial político-religiosa, que descansaba en el principio autoritario más absoluto que han conocido los siglos, y que se enlazaba íntimamente con la constitución aristocrática y teocrática de la ciudad. La mujer, hermana de sus hijos por lo que hace á su condición legal, ó mejor dicho, á su situación en el hogar doméstico, era esclava de su marido, y sin embargo no nacía del matrimonio el poder marital. El padre ejercía un poder despótico, vendía á sus hijos ó les condenaba á muerte, si tal era su gusto; y á pesar de esto, el poder paterno no nacía propiamente de la paternidad, ni se derivaba de las nupcias.

Por último, el parentesco, ó sea la *cognación*, que es el vínculo que la naturaleza establece entre las personas por cuyas venas discurre una misma sangre, no daba entrada en la familia, ni producía efecto alguno jurídico,

como no fuera el de impedir ciertos enlaces que bajo todas las civilizaciones constituyen un ultraje á la moral. Fuera de esto, para adquirir derechos familiares era absolutamente preciso ser *agnado*, ó pertenecer siquiera á la *gens*. No voy á inquirir ahora lo que era esta última agrupacion familiar, más ámplia sin duda que la agnacion; sábese de ella solamente que la ley, á falta de agnados, daba la herencia á los gentiles; pero ignórase lo que era á punto fijo la gentilidad, no siendo probable que el misterio se aclare miéntras no venga en ayuda de las investigaciones jurídicas el descubrimiento de textos, hoy ignorados. Sí puede asegurarse, sin temor de-engaño, que la gentilidad y la agnacion parten de un mismo punto, que son dos círculos con un centro comun, aunque con radios desiguales. Ahora bien: sabeis que el lazo de la *agnacion* nacia de la sumision á un jefe comun, de manera que la familia romana estaba fundada, no sobre la naturaleza, sino sobre la *idea del poder*. El jefe era dueño de las personas y bienes de todos los individuos de su familia, que nada adquirian para sí, que eran meros instrumentos suyos, salvo en el foro y los comicios, donde el ciudadano libre, siquiera fuese *alieni juris*, tenia en cierta medida una personalidad propia é independiente de la de aquel á cuya autoridad se hallaba sometido. Difícil es que nosotros acertemos á conciliar, dadas las ideas de nuestro siglo, la libertad de accion que tenia el hijo de familia en la vida pública, con la desaparicion de su individualidad en el seno del hogar doméstico; mas, como quiera que sea, está fuera de duda que en el orden privado y para todos los efectos del derecho civil, tomando esta frase en su moderno sentido jurídico, la autoridad del *Pater familias* era absoluta, absorbente, sin freno ni limitacion de ninguna clase, no siendo los demas nada por sí ni para sí, hasta el punto de estar todos ellos en la propiedad del jefe.

¿Cómo se adquiría este poder colosal, más grande aún por su duracion que por su absolutismo, con ser éste tan desmedido?

Este poder era de varias clases, y tenía diversos orígenes. Había el poder del padre sobre los hijos (*patria potestas*), el poder del marido sobre la mujer (*manus*), el poder sobre el hombre libre que enajenaba solemnemente su libertad, viniendo á formar parte de la propiedad de un ciudadano romano (*mancipium*), y el poder del señor sobre los esclavos (*potestas dominorum*).

Estos dos últimos poderes se adquirían, el *mancipium*, por la venta civil (*mancipatio*), y la potestad sobre los esclavos, de la propia suerte y por los mismos títulos y modos que el señorío de los bienes ó las cosas. Si he hecho mérito de ambos, ha sido únicamente por presentar de una plumada el cuadro de todos los individuos—de propósito no digo personas—que estando bajo el poder de un jefe comun constituían la familia romana. Por lo demás, y atendido el fin de este trabajo, lo que importa examinar es cómo se producía el poder marital y el paterno.

El matrimonio romano, llamado *justæ nuptiæ*, *justum matrimonium*, para distinguirlo del *concubinato*, acto permitido por el derecho, pero que sobre ser deshonoroso para la mujer, no daba á los hijos la legitimidad, era una condicion esencial del poder del marido; mas no producía por sí mismo este poder. Para que naciese, era preciso que intervinieran el *farreum* ó *confarreatio*, solemnidad etrusca y sacerdotal que hacía entrar á la mujer en la familia del marido, adquiriendo este la *manus* y dando á los hijos aptitud para las elevadas atribuciones pontificias, ó la *coemptio*, ceremonia propia de los plebeyos, que adquirían el poder sobre su mujer por medio de la venta civil *per æs et libram*, ó, en fin, el *usus*, ó sea la posesion de un año, modo de adquisicion un tanto bárbaro y depresivo, en cuanto ponía á la mujer al nivel de las cosas mue-

bles, despojándola de toda dignidad, y cuya eficacia dependía de la voluntad de la interesada, toda vez que podía eludir la sumisión al marido con solo dormir tres noches consecutivas fuera del domicilio conyugal. Cuando no intervenían el *farreum*, la *coemptio* ó el *usus*, la esposa, aunque legítima, era extraña á la familia de su marido y de sus hijos.

Mas, para que tuviera lugar el matrimonio, era preciso que existiera el *connubium* entre los que habían de contraerle, y ya he indicado que durante los tres primeros siglos estuvo prohibida la mezcla de la sangre patricia con la plebeya. En ese primer período histórico en que dominó sin contradicción la aristocracia, cada familia patricia atraía á sí cierto número de familias plebeyas, que le estaban unidas por el vínculo público y religioso de la *clientela*. La alteración de la familia era entónces una cuestión de interés público, que afectaba á toda la ciudad, y que debía por tanto resolverse en los comicios. Y como la familia primitiva romana no era únicamente una agrupación política, sino también una asociación religiosa, unida por los vínculos de un culto que le era peculiar, que tenía sus lares y dioses domésticos, y la obligación de ciertos sacrificios (*sacra familiae*, *sacra gentis*), tales como los que los Fabios debían ofrecer á Hércules en el monte Quirinal, necesitábase también para la alteración de la familia, de la intervención del derecho y del poder pontificios.

El matrimonio contraído *según el derecho de la ciudad* entre ciudadanos ó personas á quienes se hubiera concedido el *connubium*, producía el poder paterno. Este poder tan exorbitante por su intensidad como por su extensión y duración, no terminaba, cualquiera que fuese la edad de los hijos, sino con la vida del padre, y lejos de limitarse á la primera generación, continuaba sobre los nietos y los biznietos, descendientes de varón. Ni la ley de las doce

tablas consideraba el matrimonio como causa legítima de emancipación de los hijos, ni los descendientes de las hijas estaban nunca sometidos á la autoridad del abuelo materno. Podía suceder, y sucedía en efecto, siempre que no tenían lugar el *farreum*, la *coemptio* ó el *usus*, que la hija casada continuase bajo el poder de su padre; pero sus hijos no entraban en su familia, sino en la del marido, ó lo que es lo mismo, quedaban sometidos al poder del abuelo paterno. Digno es, por último, de notarse que, aunque en la organización de la familia se ve claramente retratado el carácter eminentemente aristocrático de la constitución primitiva de Roma, no se descubre en ella, sin embargo, el menor vestigio de primogenitura. Léjos de esto, los hijos son iguales, sin diferencia de sexo ni edad, y todos ellos se hacen *sui juris* á la muerte del jefe común, teniendo en la herencia una participación idéntica.

Eso sí, la hembra, aunque sea *sui juris* y los juriscultos la den el pomposo nombre de *mater familias*, no adquiere jamás el poder sobre sus hijos, sino que sólo impera sobre sí misma: *mulier autem familiae suae et caput et finis est*, dice Ulpiano elocuentemente. En Roma, como en Grecia, el ciudadano era, por decirlo así, inmortal: desaparecía el hombre, pero dejando siempre alguno que continuara su personalidad en el mundo y ocupara su lugar en la ciudad. De aquí la necesidad en que estaban los hijos de *adiri* la herencia del padre por gravosa que fuera, y el uso frecuente de la adopción para suplir por una ficción la falta de descendencia natural. El adoptado entraba en la familia del adoptante, ejerciendo éste sobre él la patria potestad, y adquiría el nombre, los derechos de agnación y sucesión, y la comunidad de los dioses lares y del culto, perdiendo todas estas cosas en su familia natural. Esta simulación de la paternidad no era un acto meramente privado: un patriciado como el de Roma no podía consentir en esta alteración profunda en

las familias y en la situación de los ciudadanos sin la intervención de la ciudad.

Tal era el derecho primitivo. Ved ahora la profunda transformación que sufrió.

En cuanto al matrimonio: en el siglo IV de Roma, la ley *Canuleya* dió un golpe de muerte al patriciado, que dejó de ser una casta desde el momento en que aquella autorizó las bodas entre patricios y plebeyos. En el siglo VIII la ley *Papia Poppea* permitió la mezcla de la sangre ingenua con la emancipada. Y por último, Justiniano, invocando la autoridad del cristianismo, religion de paz, de mansedumbre y de perdón, que abre los brazos al pecador contrito, santificando el arrepentimiento, obtuvo primero de su tío Justino y confirmó él después la abolición de las leyes que prohibían el matrimonio entre las personas de dignidad senatorial y las comediantas ó de clase abyecta; y como si esto no fuera bastante aún, se apresuró el propio á dar el primer ejemplo, elevando al trono á la célebre Teodora, que recordaba los ejercicios del circo y habia habitado el famoso pórtico de prostitución llamado el *embolium*. ¡Quién se lo hubiera dicho á aquel orgulloso patriciado de los tres primeros siglos! La verdad es, sin embargo, que, según el testimonio de Procopio, «ninguno de los senadores trató de oponerse á tal intento, y que los que poco ántes habian sido espectadores de Teodora en el teatro, se prosternaron después ante ella como esclavos.»

Se extendió, pues, á todos el *connubium*, no quedando en pie más prohibición que la del matrimonio entre romanos y extranjeros en una época de confusión en la que la ciudadanía se habia prodigado de tal modo, que bien podia decirse que fuera de los esclavos no habia ninguno que no fuese ciudadano.

Las solemnidades que en los siglos primitivos acompañaban al matrimonio, así la sacerdotal de origen etrusco y de privilegio patricio como la de práctica plebeya, fue-

ron desapareciendo gradual y sucesivamente, á medida que la familia fué perdiendo su carácter político y religioso, hasta que al fin las *justas nupcias* quedaron entregadas al mero derecho privado, perdiendo toda intervencion en ellas, así como en la adopcion y demas alteraciones del estado de familia, el poder pontificio y la ciudad.

Y aún en aquellos puntos en que, como en el divorcio, se mantuvo invariable la legislacion, el cambio de las costumbres produjo resultados análogos al de la modificacion del derecho. Suponen, en efecto, los historiadores, que se conocia el divorcio en los primeros tiempos de Roma, y que fué admitido por la ley de las doce tablas. Pero ¿qué importa que el marido y la mujer tuvieran tal derecho, si nadie usó de él en más de 500 años, merced á la severidad del patriciado y á la austeridad de las costumbres republicanas! En cambio, despues que aquella poderosa organizacion se fué desmoronando, la corrupcion se extendió hasta el punto de ser ya vulgar la frase de que las matronas romanas, olvidadas de su dignidad, contaban el número de sus maridos por el de los cónsules. En esta situacion, ¿qué quereis que fuese el poder marital? Bastábale á la mujer, para sustraerse á todo yugo, enviar al marido el acta del repudio con estas palabras sacramentales: «Ten lo que te pertenece: *tua res tibi habeto.*»

En cuanto al poder paterno, ya sabeis que era absoluto, ilimitado, igual al que tenia el amo sobre el esclavo. Personas y bienes, todo pertenecia al padre, que vendia á sus hijos, ó los exponia, ó los condenaba á muerte. Ved ahora cómo el progreso natural de las ideas y de las costumbres templó el rigor y la rudeza del derecho primitivo. Trajano obligó á un padre á emancipar á su hijo por sólo el hecho de haberle maltratado cruelmente. Marciano decia con elocuencia verdaderamente cristiana: «*patria potestas in pietate debet, non in atrocitate consistere,*» á propósito de un decreto del emperador Adriano, que deportó

á un padre por haber dado la muerte á su hijo en una carcería; y eso que era culpable de adulterio con su madrastra. Alejandro Severo reconoció en los padres el derecho de corregir por sí moderadamente á sus hijos; pero les obligó á que los presentaran al presidente de la provincia cuando merecieran más fuertes castigos. Y en fin, Constantino impuso la pena del parricida al padre que diera muerte á sus hijos. En tiempo de Gayo apénas tenia ya lugar la venta de estos sino como una ficcion que daba por resultado su emancipacion del poder paterno. Diocleciano y Maximiano dijeron en un rescripto que los padres no podian dar á sus hijos en venta, ni por donacion, ni en prenda; y Constantino y Justiniano consagraron esta misma doctrina, no permitiendo venderlos, como no fuera al salir del seno materno, y en caso de una extrema miseria. En cuanto á los bienes, es demasiado sabido que, bajo los primeros emperadores, adquirieron los hijos el dominio del peculio castrense, y que despues, en tiempo de Constantino, se formaron el cuasi castrense y el adventicio; de manera que al desaparecer la república, triunfó el derecho natural sobre el *jus civitatis* en cuanto al poder del padre sobre los hijos, mejorando tambien la condicion de estos en cuanto á los bienes que podian adquirir.

Esta reseña histórica, harto superficial y ligera, quedaria manca, si no hiciera mérito de una institucion desconocida en los tiempos de la república, y cuya introduccion en el derecho romano débese exclusivamente á la influencia bienhechora del cristianismo: me refiero á la legitimacion por subsiguiente matrimonio. Antes de Constantino, los hijos habidos fuera de justas nupcias se hallaban fuera del poder y de la familia del padre, y no adquirian las ventajas de la legitimidad, aunque éste se apresurara á reparar su falta casándose con la concubina. Cons-

tantino fué el primero que desagravió á estas víctimas inocentes del extravío de los padres, y despues de él, Justiniano amplió y regularizó esta institucion jurídica altamente moral, que ha atravesado los siglos y obtenido el asentimiento de todos los pueblos modernos.

Bien que no es esta la única victoria de la idea cristiana en lo tocante á la organizacion de la familia. Por más que se hiciera sentir vivamente su saludable influencia en el derecho romano, sobre todo desde el tiempo de Constantino, la verdad es que la legislacion de Justiniano es todavía sobrado imperfecta para que podamos tomarla como modelo. Y es que los nuevos gérmenes han menester de tierras vírgenes, cuya fertilidad no hayan gastado otros cultivos anteriores, dejándolas sin jugo y amenguando su fuerza productora. No sirven los pueblos caducos y de una larga historia para el desenvolvimiento completo de ideas nuevas, destinadas á transformar el mundo, y por esto debe considerarse como un suceso providencial la invasion de los bárbaros del Norte.

La legislacion familiar de Justiniano era aún muy defectuosa. Léjos de considerar el matrimonio como el fundamento natural de la familia, parte en su *Instituta* de esta idea capital en el derecho antiguo: «Las personas, ó son dueñas de sí mismas, *sui juris*, ó se hallan sujetas al poder de otro, *alieni juris*.» Y una vez establecida esta division, pasa á ocuparse «*del poder del jefe sobre sus esclavos é hijos,*» confusion irritante, que basta por sí sola para demostrar cuán léjos estaba todavía Justiniano de tener una idea exacta de la filosofía del derecho. Haciéndose luego cargo del poder paterno, dice: «Bajo nuestra potestad se hallan nuestros hijos, á quienes procreamos en justas nupcias. Así, pues, el que nace de tí y de tu esposa, está bajo tu poder. Lo está tambien el que nace de tu hijo y de su esposa, es decir, tu nieto ó tu nieta, y de la misma manera tu biznieto ó biznieta, y así los demas.

Mas el que nace de tu *hija* no se halla bajo tu potestad, sino bajo la de su padre.»

Veis, por tanto, señores, que si el poder paterno habia disminuido en intensidad, si no era absoluto, cruel é inhumano, como en los primeros tiempos, permanecia inalterable en cuanto á su extension y duracion, toda vez que no podian sustraerse á él los hijos y descendientes, ni áun casándose, miéntras viviese el ascendiente comun. Habreis notado asimismo que la familia seguia descansando sobre la idea del *poder*, por más que este hubiese perdido su sentido político y religioso, pues no de otro modo se explica la circunstancia de pertenecer los hijos de la hija á la familia del padre, y no á la de la madre: basta recordar por otra parte, para convencerse de que Justiniano dió á la familia una organizacion artificial, que conservó en la tutela y las sucesiones los derechos de la *agnacion*.

En cuanto al matrimonio, cierto es que al definirle dijo que llevaba consigo la obligacion de vivir el hombre y la mujer en una *sociedad indivisible*, y que en la enumeracion de los impedimentos para su celebracion, siguió generalmente las inspiraciones de la naturaleza y la moral; pero sobre que ya he indicado cuán frecuentes eran los divorcios por motivos fútiles y livianos, la verdad es que el matrimonio no salió de la categoría de un simple contrato, que cuando más requería la tradicion de la mujer al marido, sin que la pompa con que solia decorarse, las formas simbólicas y mitológicas usadas ántes de Constantino, ni las ceremonias que las reemplazaron despues de la conversion de este al cristianismo, cambiaran la naturaleza del matrimonio ni afectaran á su eficacia y validez.

Justiniano no supo elevarse á la concepcion del matrimonio cristiano. Si en lo que no se rozaba con la historia y la civilizacion especial de Roma, fué intérprete fiel

de la filosofía del derecho, no pudo sobreponerse en cambio, en todo aquello que, como la familia, estaba encarnado en las entrañas de aquella sociedad, á las costumbres, á los hábitos y preocupaciones de su pueblo, y conservó los vestigios de añejas instituciones, que habían perdido ya su valor histórico, pero que eran un estorbo para el planteamiento y desarrollo de las ideas nuevas.

Jesucristo, hablando de los esposos, había dicho estas sublimes palabras: *Jam non sunt duo sed una caro. Quos ergo Deus conyungit, homo non separet.* La Iglesia, fiel á la inspiración de su divino Maestro, elevó el matrimonio á sacramento, realizando así la dignidad de la primera y más importante de las instituciones sociales; y desde entonces la perpetuidad é indisolubilidad del lazo conyugal, lazo formado por la mano de Dios, y que el hombre no podía desatar, dejó de estar entregada á la veleidad de las pasiones humanas.

Realzar el matrimonio, espiritualizarle, levantarle sobre el lodo de la sensualidad y de la concupiscencia para acercarle á Dios, hacer de los cónyuges una sola persona y confundirles en una misma suerte, quitándoles toda esperanza de separación, equivalía á realzar la dignidad de la esposa y de la madre, convirtiéndola en el ángel tutelar del hogar doméstico. Así lo comprendió y explicó San Pablo, gran genio del cristianismo, en su Epístola á los Efesios, y desde entonces el sacerdote cristiano, repitiendo y completando las palabras del apóstol, al entregar la esposa al esposo y bendecir el himeneo, emplea esta bellísima frase: «Compañera te doy y no sierva; ámala, como Jesucristo ama á la Iglesia.»

No es, pues, ya la mujer la hermana de sus hijos y esclava de su marido, ni es tampoco la matrona corrompida que para sustraerse al poder de éste y dar rienda suelta á sus pasiones, le envía el acta de repudio. Entre la familia

cristiana y la romana, aún del tiempo de Justiniano, hay un insondable abismo.

¿Y cómo no, si las dos grandes figuras de la Epopeya cristiana son la Virgen y Jesús, la madre y el hijo, una mujer y un niño?

Abrid el Evangelio, y en su primera página hallareis un rasgo admirable de pundonor y de cultura. Estaba atormentada el alma de José por la sospecha de la infidelidad de María, ántes de que el Ángel del Señor le revelase la concepcion milagrosa de Jesús. En una situacion semejante, cualquier otro marido, segun las ideas y las costumbres de aquel tiempo, ó se hubiera vengado cruelmente en la persona de la que creia adúltera, ó hubiera hecho alarde de cínica indiferencia. En vez de esto, ¿qué hizo José? «Como era justo y no quisiese infamar á María, intentó dejarla secretamente.» (San Mateo, cap. 1.º, v. 19.) ¡Qué manera tan delicada de comprender la dignidad y de enseñar á los hombres que la honra de la esposa y de la madre es tambien la del marido y de los hijos por la solidaridad inevitable que la familia establece entre todos los que la forman!

Ocioso me parece repetir lo que dije al ingresar en la Academia respecto á la influencia del cristianismo sobre la condicion de los hijos y los esclavos. La verdad es que el Evangelio no contiene, como el *Antiguo Testamento* ó el *Manava-Dharma-Sastra*, un código civil que determine con precision las relaciones jurídicas entre los individuos que viven bajo un techo comun: es simplemente una coleccion de máximas morales, explicadas las más veces bajo la forma de parábolas tan sencillas como profundas. Por esto su accion sobre las leyes y las costumbres no podia ser inmediata, sino gradual y progresiva. El cuadro de la familia de Lastenes, pintado de mano maestra por el genio privilegiado de Chateaubriand, refleja sin duda con toda fidelidad el espíritu del Evangelio;

pero está muy léjos de representar la realidad histórica, ni aún despojado de las ricas galas con que ha sabido enriquecerle la fecunda imaginacion del místico escritor. Ese cuadro es sólo el tipo evangélico, el ideal de la familia cristiana, pero á ese ideal no podia llegarse de pronto, ni era dado tampoco alcanzarle á un pueblo que tenia una larga historia, que habia gastado ya su vitalidad y se hallaba en el período de su corrupcion y decadencia. Así se ve cuánto distaba de él la familia de Justiniano, no obstante el tiempo que habia transcurrido desde la conversion de Constantino al cristianismo. Menester era que apareciesen en el teatro de la historia pueblos nuevos, cuyas ideas, sentimientos y costumbres estuvieran más en armonía con la tendencia cristiana para que, desarrollándose y floreciendo el gérmen encerrado en el Evangelio, diera al fin sus naturales y sazonados frutos—que un gérmen y no más habia en la ley de Cristo—pues como ya he indicado y no me cansaré de repetir, á fin de desvanecer errores muy extendidos, fuera de la condenacion explícita de la facultad de repudiar el marido á la mujer y esta á aquel, salvo el caso de adulterio (cap. 19, v. 5), y aparte tambien de la elevacion del matrimonio á sacramento (id., v. 3, 4, 5 y 6), cosas ambas de gran importancia y transcendencia ciertamente, pero que distan mucho de constituir un código completo sobre la familia, y mucho ménos un código civil, no hay nada concreto, preciso y determinado en el Evangelio sobre la condicion de las personas, sobre las relaciones familiares, sobre los derechos de sucesion ni sobre otro ramo alguno del derecho; ni siquiera el divino Maestro enuncia una opinion favorable ó adversa respecto á la institucion mosaica del *Levirato*, á pesar de haber aludido á ella los Saduceos (San Mateo, cap. 22, v. 24), cuando le preguntaron de cuál de los siete hermanos seria la mujer el día de la resurreccion. Jesús, contestando á los fariseos

«pagad á César lo que es de César y á Dios lo que es de Dios,» se abstiene cuidadosamente de trastornar la legislación civil del imperio, limitándose á proclamar la fraternidad humana, la caridad, la mansedumbre y el perdón. Una virtud hay que enaltece sobre todas; la de la humildad: «Cualquiera que se humillase como este niño, este es el mayor en el reino de los cielos (cap. 18, v. 4.º), *et qui voluerit inter vos primus esse, erit vester servus* (capítulo 12, v. 50). Claro es que estas máximas y otras muchas, tales como la de «honra á tu padre y á tu madre,» «ama al prójimo como á tí mismo,» «no hagas á otro lo que no quieras para tí,» habian de modificar, andando el tiempo, las relaciones entre el señor y el siervo, el padre y los hijos, el marido y la mujer, y las de los ciudadanos entre sí, porque son, despues de todo, la base y la sustancia de una buena legislación civil y penal. Pero conste que el Evangelio en sí mismo no es más que un alto ejemplo, una gran enseñanza, un código moral y religioso; de ninguna suerte un sistema legislativo sobre las personas y los bienes de los que, rindiéndose á la fe, entraban en el seno de la nueva Iglesia.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)



EL MAGISTERIO DE LA MUJER

La familia, origen puro y manantial fecundo de la sociedad, es blanco de los ataques de sus enemigos, como lo son siempre, por parte de los sitiadores, los bastiones y reductos avanzados de la plaza que se intenta destruir ó subyugar.

La familia completa, núcleo y base de las sociedades civilizadas, es una creación del catolicismo, y la ley del Dios verdadero

es la más severa censura de esos planes insensatos que traen turbadas las inteligencias y desasosegados pueblos y naciones. Por eso contra el catolicismo, sus dogmas y su cabeza visible se repiten ataques sañudos, y se despliegan, y se renuevan, en la sucesion de los tiempos, las legiones, si no más nutridas, más disciplinadas, de sus adversarios.

Y sin embargo, la familia no perecerá. Los que Dios ha unido con suave, estrechísima lazada, mantendrán vivo el fuego del hogar, en torno del cual se desliza la vida de la niñez, y se temple y se fortifica la juventud con sanos ejemplos, instructivos como los libros y maestros mejores.

En ese cuadro resalta por lo dulce y resignada, por su abnegacion y sufrimiento, por su ternura y amor, por sus callados espontáneos sacrificios, por su transcendental mision, la mujer, por la que se transmite la savia de la vida, por la que circula la corriente de la humanidad.

Como de las ondas del mar, segun la fábula, salió la hermosura terrena, la diosa de las gracias, así, y con verdad, salió del cristianismo la mujer, con el atractivo de sus perfecciones, con la magia de su pudor, con el encanto de esa belleza que no há menester aliño: la belleza moral. Ella se lo debe todo á la religion del Crucificado: dignidad, respeto, consideraciones; justo es que corresponda agradecida á su solicitud, concurriendo á la obra de la regeneracion social, á la mejora de las costumbres, á difundir con la virtud el Evangelio.

Hé ahí su apostolado: veamos su poderío.

La adhesion de la mujer, su perseverancia, su paciente valor, son antiguos, mereciendo que en ella estuvieran vinculadas las promesas de una aurora feliz.

No hablemos de la mujer tipo, que obtuvo los honores de la maternidad de un Dios, porque, feliz excepcion de la prole insana de Adan, fué modelada por la mano de la Omnipotencia, como un alarde de su poder, del cual son, y nada más, sombra y figura las heroínas todas, en su expresion más bella.

Ellas, las piadosas mujeres, siguieron á Jesus en su peregrinacion mortal, le lloraron en su tránsito al Calvario: una, más intrépida que todos los hombres, enjugó el sudor de su agonía: otra, en medio de la desercion de sus discípulos, le vió exhalar su

último suspiro: fuéronle á buscar al sepulcro, impacientes por acercársele, y á una, la primera, se le mostró el Salvador resucitado.

La mujer no aparece nunca entre los que le escarnecen, ni forma en las filas de sus crueles verdugos.

Hoy, por un dichoso contrasentido, esos mismos que predicán la demolición del hogar, suelen dejar en el suyo á la mujer en una santa libertad, que aprovecha para inocular en sus hijos el amor, que es el primero de todos los amores, el amor de Dios.

Nadie puede cuidar de ese cuerpo tierno y delicado más que la madre: nadie de aquella alma que se abre, como la flor, á los halagos de la brisa de la mañana, más que la mujer, que ha sentido, con las delicias maternas, su contacto virginal.

En sus manos está su porvenir, decía Napoleón, hablando de la madre con relación á sus hijos. En su mano está el porvenir de los hombres, añadiremos nosotros.

La niña al pié de la imágen de la Virgen, alzadas sus manecitas, y abiertos, quizás por vez primera, sus ojos á la contemplación, pide por la vida en peligro de su hermano, ó, traspasada de dolor, por que la muerte se aleje del lecho de su madre, á la que en sus postreras horas todos abandonan: esa niña, ángel en su destierro, acaso vuelve á la fe al padre que la contempla, y que no se da cuenta de aquel milagro que se opera por tan invisible medio.

La casta mirada de la doncella cristiana pára en su camino al jóven que corría tras el placer, y su dulce reprensión y su tierna sonrisa, le hacen volver al Dios que había locamente abandonado.

Niña, adolescente, madre, está llamada á hacer sentir las eternas verdades, y á ganar, por este triple ministerio, los corazones.

Es siempre un coadjutor poderoso, un predicador constante, un atleta invencible de la buena causa. Sufre, y sufriendo gana. Lucha, y son sus armas de combate lágrimas y oraciones, pasiones sofocadas en aras del deber, sacrificios en que el mundo no repara, ocultas virtudes que germinan al calor de su retiro, y de más seguro fruto por ser más guardadas.

¡Cuántos triunfos de que la mujer ni aún se apercibe ha obtenido con su resignacion! ¡Cuántas víctimas arrancadas al vicio, esperando día y noche con semblante apacible, á ese fugitivo de los placeres, que por fin, desengañado, vuelve de sus errores, reconociendo el mérito modesto, y aspirando el suave perfume de la virtud!

Este ejemplo, dentro de la familia, es de un éxito casi seguro. La edad y las necesidades de la vida harán que esa familia se disperse, como el huracan separa los barcos de una flota guerrera; pero en la borrasca y en la calma todos dirigirán su mirada hácia esos lares queridos, como á la bandera que simboliza las glorias de la patria.

La madre es el faro que señala al náufrago, tras ruda tempestad, el puerto ansiado. Al través de ese mar revuelto se columbra su figura, iluminada por el amor, como una aparicion celeste.

Viva, nos alienta ó nos reprende, uniendo la indulgencia al rigor, y dirigiendo siempre nuestro corazon: muerta, parece que nos guarda y nos sostiene, como un segundo ángel tutelar.

Entónces es cuando vienen á nuestra memoria los beneficios que en torno suyo derramaba: su compasion para los pobres y los pequeños, su fortaleza en los males, su cariño y su asiduidad en las dolencias, las plegarias que balbucieron nuestros labios en sus rodillas, los consejos que nos alentaron más tarde, las veladas del invierno á su lado, aquellas noches solemnes; como las de Navidad y los Santos, en que las oraciones en comun alternaban con los más honestos recreos: entónces es cuando el recuerdo y el ejemplo labran en el ánimo, despues de una larga distancia recorrida, su enseñanza provechosa.

¡Santa y delicada mision!

Por eso inspira miedo y horror, una sensacion dolorosa é indefinible, la mujer que, haciendo traicion á sus destinos, renueva en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de Paris el culto tenebroso de todas las profanaciones, descendiendo por bajo del nivel de los brutos, que aún guardan instintos de nobleza.

Habia nacido para cicatrizar las llagas de la humanidad, y las profundiza y envenena; habia nacido para borrar las dudas en la inteligencia del hombre, con su fe, y las aviva, secando en el alma las fuentes de todo sentimiento generoso; habia nacido para

el amor y la familia, y su amor es infecundo, como tierra sembrada de sal.

Esa furia no es mujer, pero es la mujer que se quiere crear sobre las ruinas de la familia, sin entrañas y sin hijos. Hiel destilarían sus labios, y sangre su corazón. Espantado el hombre, huiría de ella como de un aborto del infierno.

En España la mujer está al frente de todo lo que sea benéfico y piadoso. Crea escuelas, y disputa á la impiedad ó al error pequeños triunfos de que se envanecía: recoge en santos asilos los niños que la desgracia ó el crimen dejó huérfanos, cuidando de dar á su alma y á su cuerpo el doble necesario alimento, y repasando la ropa de esos pobres con delicadas manos, que nunca había deslustrado el trabajo: visita al enfermo, sin temor al contagio, á la joven seducida, para atraerla á la virtud, sin temor de que se manche su pureza, ni de que la calumnía clave en su honor su acerada lengua.

Y cuando se trata de novedades que pueden ser peligrosas, del lustre de la familia, de los fueros de la religion, de conservar el tesoro de sus afectos, la integridad de su fe, ella, convocando en torno suyo á todas las clases sociales, se alía para el bien, y sirve de bandera á los pusilánimes y de escudo á nuestras creencias.

El ruido y el estruendo son contrarios á su naturaleza y á sus sentimientos; sus triunfos están en su doméstico retiro y en los vastos retiros del dolor, pero atropellará por entre el bullicio y la multitud para defender, con el porvenir de sus hijos, la causa de su Dios, que es la suya. Judit salvó á su pueblo; y la mujer contribuirá á salvar, con su santo incansable proselitismo, las sociedades modernas, ó sino, será que se hallan irrevocablemente heridas de muerte.

RAMÓN LOSADA.

LA NAVIDAD

Hay entre las costumbres de los pueblos una muy generalizada. Tal vez sea la costumbre más universal que se conoce; y desde luego puede asegurarse que no hay en Europa otra que en importancia y en extension le aventaje.

Después de caídas las hojas de Otoño á los primeros cierzos helados, camina, camina el viejo *Invierno*; y llega por fin, y se asienta con su manto de nieve sobre los campos y los montes. Recógense entónces las gentes á los dulces hogares: rebuscan en sus alzados la más fuerte ropa que las proteja contra el rigor de los ásperos elementos; y sólo sienten ménos frio, y dominan más fácilmente las inclemencias de la triste estacion, el labrador campesino y el asiduo trabajador de los talleres, que luchando con la naturaleza, ó aplicando sus fuerzas á dar nueva forma á las primeras materias del arte, desarrollan en sus músculos un calor vivificante, y animan y aceleran saludablemente la circulacion de su sangre. ¡Triste de aquel que en invierno, como en todas las estaciones, pasa la vida holgando en perezosa é indolente inaccion! Se resentirá la salud de su cuerpo; se resentirá igualmente la salud de su espíritu; á no ser que en noble fatiga, miéntras al parecer el cuerpo descansa, trabaje el alma por la ciencia, y alma y corazon por la virtud, en esa inagotable tarea, que para bien de la humanidad Dios ha impuesto á todos los hombres.

Pero ya teneis espantados por los rigurosos elementos, recogidos y cobijados en sus casas, ó en sus chozas, á todos los que tienen el rincon de un albergue. ¡Desdichadísimos los que no le tengan! ¡Felicísimos los que alcancen la pura alegría de socorrerlos y consolarlos!

¿Y qué pasa en estos dias de la Navidad, señalados por esa universal costumbre de que ántes hablábamos?... Pasa lo siguiente:

El viajero procura terminar *ántes de ellos* su viaje. El negociante suspende *durante ellos* sus negocios. El prófesor y el alumno dan tregua á sus rudas y asiduas tareas. Vuela el hijo á los

brazos de su madre: el esposo, á los de su esposa: el hermano, á los de su hermano: el amigo, á los de su amigo. Todos se buscan los que se quieren: todos se agrupan: la familia se condensa: los lazos del mutuo amor se estrechan: se apiña en sus providenciales grupos la humanidad: y descansa en una especie de solemne y extraordinario *jubileo*, ó *sábado* religioso, para volver á marchar en breve por *los senderos ordinarios de la vida*.

¿Y en nombre de quién se reúnen los hombres en el sabroso retiro del hogar en este tiempo señalado? Reúnense y se agrupan en nombre de Dios, al calor de la familia; en nombre del Dios que se encarnó y anduvo en continuo trato con los pobres y afligidos y pecadores, y lloró y gimió con tristeza, y padeció hambre y persecuciones y martirio y muerte cruel y afrentosa de cruz. Es decir, que esta fiesta es con razon una fiesta *popular, democrática*; esencialmente *popular y democrática*; gran fiesta cristiana.

Con esta fiesta anual, que en todo el mundo á la vez se celebra, suscítase la inocente alegría en los niños, que con sus juegos conmemoran el nacimiento de otro niño, que ennobleciéndolos, y animándolos hácia la virtud y el perfeccionamiento, permite que le llamen con infantil ternura el *niño Dios*. Surge de su postracion el pobre que recuerda la venida al mundo del Dios que nos obligó á todos á llamarnos *hermanos*, y recibe consuelos de los hermanos más acomodados, y no por eso más felices. Excítase la caridad de los ricos, que al agruparse al amor de su hogar, si no venturoso, á lo ménos bien abastecido, se acuerdan en general de los infelices desvalidos, y dan alguna ayuda (porque esta es tambien la universal y santa costumbre) á los que la han menester. El mundo resuena con *universal festejo*; y hace bien el mundo. Y bien insensatos son los que quieren apagar esas fecundas alegrías.

La voz augusta de la religion cristiana, recordando á la vez, y como al unísono, en todas las iglesias católicas la fecha y el lugar del nacimiento de Jesus y de su *Evangelio* santo para redencion de todos los hombres, es una voz que *llena la tierra*, para que los hombres no se olviden *del cielo*.

Deben, pues, *levantarse hácia arriba* los corazones, é inspirarse en la hermosa ley de Dios, que á todos nos manda el ven-

cimiento de las malas pasiones en nosotros mismos; el amor á los demas, la mutua ayuda, la reciproca estimacion y auxilio. Todos pueden dar, y todos pueden recibir: el pobre, sus servicios; el rico, sus capitales; el sabio, su ciencia; el docto, sus consejos; la autoridad, su protector escudo; el pueblo entero, su órden, su armonía, su fecundo trabajo, su universal concurso.

Esta es la ley *cristiana*; esta la ley *de Dios*: y esto nos recuerda la universal costumbre, que en España, en Francia, en Italia, en Alemania, en Inglaterra, en Rusia, y más ó ménos en muchos países de Asia, América y de todo el mundo, existe, de reunirse con alegría y renovar los vínculos de familia, de amistad, de patria, de humanidad, cuando, despues de haber llegado el *viejo Invierno* con su rostro aterido y su *blanco manto* de nieve y de hielo, acuden todos, al venir estos dias, á su patria y su hogar, ansiando el hijo abrazar á la madre, el esposo á la esposa, el hermano al hermano, el amigo al amigo. Y todos deben acordarse especialmente (y muchos lo hacen, porque su ley cristiana se lo manda) de socorrer al desvalido y consolar al triste á medida de sus fuerzas. Dios, como dice un gran santo evangelista, es *Caridad*; y los hombres que quieran servirle, en la ley de *amor* y *caridad* tienen la norma para hacerlo.

Los que crean que sólo en el festin y el descanso, sin acordarse de los pobres, está la celebracion de la Pascua, se equivocan.

Los que crean que en el odio á los que tienen lo que ellos no poseen, y en la desesperacion y el cobarde ó criminal abatimiento, está la celebracion de su Pascua, tambien se equivocan.

La resignacion y el trabajo en el pobre, y la caridad en el rico, allanan las montañas. Y Dios bendice entónces á los unos y á los otros.

«Amaos siempre unos á otros,» decia tambien aquel gran santo, discípulo predilecto de Jesucristo; y esta ley la debemos todos cumplir. El dia en que todos los hombres la cump.an, *florcerá el mundo, y la paz reinará en la tierra.*

CÁRLOS MARIA PERIER.



SECCION HISTÓRICA

AMOR DE PATRIA

HEROISMO ESPAÑOL

I

Uno de los sentimientos que las novísimas escuelas tratan de borrar en las modernas generaciones es el amor de patria. Tan providencial y necesario como el de familia para el régimen del mundo, quisiéramos nosotros verle, no extinguido, ni siquiera aminorado, sino en justa armonía con el amor de humanidad. Todos los recuerdos, las glorias, las tradiciones honrosas que la historia conserva, y forman el patrimonio moral de las naciones, deben mantenerse por cada una, sin que por eso engendren odio ni desprecio á las demas. Y en esas glorias entran el genio de la ciencia, la inspiracion de las artes, el tesoro de las virtudes, la constancia en las empresas, la bravura y la generosidad en los combates. No somos amigos de la guerra (aunque por desgracia sepamos cuán necesario es todavía que los pueblos estén preparados y sean fuertes para ella): y somos enemigos de las guerras injustas. Pero, dados estos trágicos episodios de la vida de la humanidad, somos amigos y admiradores de los altos ejemplos de lealtad, de generoso aliento, de hidalguía, de abnegacion, y haciendo justicia á todos (nacionales ó extranjeros), complácenos mucho hallarlos en los patrios anales, y creemos que igualmente ha de complacer á nuestros lectores.

Permítasenos, por tanto, hacer algunas escursiones á ese terreno, en el que tambien pueden y deben defenderse las bases de la existencia y robustez de la humana sociedad.

Nuestra historia abunda en hechos gloriosos, modelos de cívicas virtudes y heróico patriotismo, los unos oscurecidos, notorios los otros.

En la famosa batalla de Pavía levantóse el nombre español á grande altura; y cada uno de los héroes de aquellos invencibles

tercios contribuyó á sostenerle en su envidiable y envidiado esplendor. ¡Qué curiosas son las crónicas, cuán interesantes los códigos en lo que á sus proezas atañe! Con ellos está en lo sustancial conforme el obispo Sandoval; y aunque no sucede otro tanto con el inglés Robertson, por motivos que es fácil adivinar, con-signa al fin lo bastante para fundamento de la gloria de nuestra patria. Lo mismo acontece con los demas autores que tratan de aquellos memorables sucesos.

Habia el rey Francisco I ordenado con ostentacion su campo, orgulloso con el crecido número y brillanté estado de los cuerpos de su ejército. Sabia qué Pescara y Borbon venian á socorrer á la ciudad, pero con escasas y mal pagadas tropas. A cincuenta mil hombres ascendian las del monarca francés, con dos mil quinientas lanzas, treinta piezas de artillería de la entónces llamada gruesa, y mayor número de las de campaña; y otros diez mil quedaron delante de Pavía para mantener en respeto la guarnicion de la plaza. Solo veinte mil infantes y setecientas lanzas contaba el ejército imperial, sin más artillería que cuatro casi inútiles piezas de bronce y dos de hierro en el mismo estado. Guiaban á las primeras el mismo soberano, guerrero y diplomático á la vez, como su rival Carlos V, el príncipe de Alenzon, el príncipe de Bearne Enrique de Labrit, el príncipe heredero de Escocia, el duque de la Palisse, el almirante de Francia, el conde de Saint Paul, el marqués de Auveriz. El segundo iba mandado por el marqués de Pescara, el virey de Nápoles Carlos de Lanoy, el duque de Borbon, el marqués del Basto, Fernando de Alarcon y Micer Jorge: Papa Coda y Césaro de Nápoles dirigian la retaguardia; y el ilustre Antonio de Leiva gobernaba la plaza sitiada.

La estrechez del cerco y la reciente toma de Monza, que avivó el ardimiento de los imperiales, hicieron á Pescara desear con vehemencia el ataque; pero estaba exhausto de recursos para abastecer y pagar las tropas. Llega á oídos de los españoles el conflicto del marqués. Entónces se reunen: deliberan: deciden pelear sin paga; y áun más: allegan sus modestos ahorros: venden todas sus escasas joyas: y con el fruto de su abnegación y patriotismo, preséntanse ufanos al general. «Nosotros, le dicen, no faltaremos en nuestro lugar: tomad para los alemanes, y que no falten en el suyo.» ¡Con cuánta razon llamaba el almirante de Francia á aquellos españoles, leones dormidos que empezaban á despertar!

Alentado el caudillo con rasgo de tal nobleza, no vaciló ya un instante; y en consejo con el lugarteniente Borbon y el virey Lanoy, resolvióse dar la batalla.

No léjos de Pavia existe la asombrosa cartuja fundada por Gian Galeazzo Visconti en 1396. A esta pertenece un inmenso parque, de casi una legua de diámetro, cercado de gruesa pared; le recorre el Ticino, dándole frescura y belleza; y en su centro alzabase sobre risueña colina la hermosa casa de recreo, llamada á usanza de Italia, *el Mirabel*. En este sitio se albergaba el rey de Francia con su imponente cortejo de príncipes y magnates. En torno suyo, y dentro de los muros del parque, estaba acampado el ejército sitiador. La posicion no podia ser mejor escogida. Merced á ella, á la inmensa superioridad del número, y á la abundancia de los recursos, el altivo francés, ni esperaba de pronto el combate, ni en caso de haberle dudaba de la victoria.

II

Era la noche del 23 de Febrero de 1525, víspera de San Matías, en cuya festividad cumplia cabalmente el César los veinticinco años de su primera edad. Con sus dos compañías Santa Cruz y Salcedo habian ido cautelosamente entre la sombra á derribar la parte del muro necesaria á la entrada de las tropas. A las diez marcharon todas en silencio, prendiendo ántes fuego á las tiendas de su campamento.

Tomaron esto los franceses por señal cierta de fuga, y daban ya por rendida la plaza; pero caminando en tanto los imperiales, henchido el pecho de bélico ardor, llegaron ántes que el dia al campamento real; y cuando el sol alumbró el parque y el Mirabel, todo era viva agitacion y encontrados rumores en los ejércitos beligerantes.

Atraviesan los españoles el arroyo que ante sí tenían; confluente del Ticino; rompen las enemigas filas; toma á la vez la colina próxima el marques de Civita de Sant-Angelo. Pero emboscado el príncipe de Alenzon en una arboleda, acometió á nuestra retaguardia, y aunque Papa Coda cargó con la artillería y le derrotó con grande estrago, la gran superioridad de la contraria fuerza dejó indeciso el éxito de este ataque. Repasan los españoles el arroyo; rugen y se revuelven como leon furioso que va á dar sobre su presa un nuevo salto, y embisten segunda vez al enemigo.

El rey lo observa, y al ver tanta bravura, «Pues nos buscan, exclama, como buenos, salgámos como buenos á recibirlos.»

La lucha se empeña; cruje la pelea; y en el fragor del combate, «San Dionisio y Francia,» se oye de un lado, «Santiago y España,» resuena del otro. Arrolla Lanoy las francesas lanzas, á pesar de su muchedumbre. Apóyale rápidamente Quesada con sus arcabuceros. Y el almirante de Francia queda muerto, y toda su caballería destrozada.

Allá en lo recio de la refriega busca Fernando de Alarcon al rey de Francia, ganoso de luchar con él en singular combate: envuelto por un escuadron enemigo, al ir á conseguir su intento, siente cortadas las riendas de su caballo, y ya á punto de perecer, asestados cien aceros contra su pecho, surge como por encanto de entre el hervor de la pelea el valiente Jorge de Sevilla, abriéndose á viva fuerza el paso hasta su capitan; derriba de un golpe á un ginete frances; ligero como el viento salta Alarcon sobre su caballo, y haciéndose camino con la pujante lanza, miéntras el soldado logra otro tanto con su invencible pica, rompen el círculo de hierro que los estrechaba, entre prodigios de valor y sangre y matanza. El intrépido Sevilla, cumplida su obra de salvacion, fué á confundirse con el comun de los combatientes. ¡Héroe generoso de aquella raza de gigantes, que tantos dias de gloria hicieron lucir sobre la patria!

III

Iban en el ejército francés quince mil alemanes, llamados *de la banda negra*; trémendos guerreros, veteranos distinguidos, de enorme altura y fantástico arreo, que tenian la guerra por oficio y dejaban en pos de sí la muerte, llevando por delante el terror y la fuga. Lanzólos el rey Francisco sobre la española hueste. Pescara, al verlo, grita á los suyos: «¡Mis leones de España! ¡a ellos! ¡hoy es dia de matar el hambre de honor!» Los españoles con la presteza del rayo requieren sus armas; doblada la rodilla, elevan al cielo rápida plegaria, y en este mismo instante pasa sobre sus cabezas, dejándolos ilesos, mortífera descarga del enemigo. Entónces, álzanse terribles; embisten como *hambrientos leones*; derriban las primeras filas; revuelven y confunden las demas; y cogidas todas entre dos fuegos por la súbita aparicion del capitan Quesada, sufrieron la más completa derrota que imaginarse pudo:

seis mil bandas negras tendidas por el suelo: las deinas, dispersas, en desórden, rotas y ensangrentadas.

En tanto, el valeroso rey acudia á todas partes: arengaba, impelia, ordenaba, reconstruia las todavía numerosas huestes, y dió en un personal encuentro la muerte al infortunado marques de Sant-Angelo. Unido á los suizos, trató de restablecer un general combate; mas salióles al paso Micer Jorge con los tudescos imperiales, y los derrotó y puso en desórden.

A la muerte de Sant-Angelo corrió de labio en labio, como eléctrica chispa, un rumor funesto: «¡Ha muerto el marques!» «¡Ha muerto el marques!» Todos lo entendian por el de Pescara, y al llegar el triste mensaje á oídos de los españoles, que como á padre le amaban, surcaron los atezados rostros lágrimas de noble llanto. «¡Ha muerto el marques! ¡Pues mueran con él todos los franceses que aún viven!» Y como desencadenadas fieras arrojáronse por todas partes, destrozando al enemigo. Pero mientras los leales y bizarros tercios, pasmo de la *media edad*, creian vengar á su general querido, sin abatirse ni languidecer por su muerte, Pescara habia penetrado en el centro de los contrarios. Con sobrehumano ardimiento habia llevado el estrago y el terror por donde pasaba, y despreciando su propia vida en aquel solemne dia, habia ido á herir al ejército contrario en sus entrañas.

De repente, en medio del inmenso-parque, entre el ántes risueño Mirabel y el otro tiempo tranquilo rio, sobre millares de palpitantes cadáveres, atravesando copiosos regueros de la ardiente sangre de las batallas, en medio del grito inmenso de dolor y coraje que en la atmósfera del guerrero campo flotaba, dejando atras á lo lejos, como religioso y colosal fantasma, la severa y entristecida Cartuja, apareció á los ojos de los imperiales la airosa y marcial figura del llorado caudillo, tinto en enemiga sangre el valiente acero, heridos y ensangrentados tambien á golpes de pica el rostro y la diestra mano, y contuso y señalado el generoso pecho con una bala, que todo el coselete le habia atravesado. A su vista, como por encanto, cesaron todos los clamores, y quedaron sólo reinando en el obscurecido ambiente los sordos é inquietos murmullos de la corriente enrojecida del Ticino, cuyas ondas como que pugnaban penosamente por llevar lejos, y echar de sí, la caliente sangre que las enturbiaba.

Con lenta marcha adelántase el marques; corren á él sus españoles, mudos de espanto y temblando en angustiosa incertidumbre por su vida. Y entónces vieron que su magnífico caballo,

el famoso *Mantuano*, aquel leal y predilecto compañero de las batallas, mortalmente herido, arrojaba por todo su cuerpo, atravesado á balazos, la noble y ardiente sangre, y apenas podia llevar á su dueño con pausada y fatigosa marcha. Para más épico interes, hizo un supremo esfuerzo, como queriendo completar su mision heróica, dejando á salvo la preciosa carga; y apénas el general ilustre fué sostenido en brazos de los suyos, el noble animal cayó muerto á sus piés.

IV

Inclinóse al fin la victoria del lado de los imperiales. Pero un grande peligro habia: que los diez mil hombres mantenidos delante de Pavia viniesen de refresco en ayuda del frances. La gran pericia, el genio militar del consumado *Leiva*, ocurrieron á este inminente riesgo. Postrado de la gota tiempo hacia, pero rigiendo, á pesar de ello, con vigorosa mano la defensa de la plaza, habia hecho que le sacaran en una silla á la puerta de la ciudad. Desde allí seguia con penetrante vista los movimientos del combate, apreciaba con sereno juicio los lances de la pelea, palpitaba de entusiasmo al ver la española bizarría, y cogió con certera mirada de entre las cruzadas peripecias de tan reñida batalla el punto crítico en que convenia atraer hácia sí al cuerpo de observacion que tenia enfrente, para impedir que acudiera en socorro del rey y cambiara el éxito deseado de tan brillante jornada. Con mil españoles, bravos como los del parque, entretuvo en sangrienta lucha á los diez mil contrarios, que, atentos á la defensa de sus trincheras y artillería, no pudieron convertir sus fuerzas al campamento real.

Cuando triunfantes, en fin, las banderas de *Cárlos V*, el derrotado ejército frances pronunció su retirada hácia el rio, *Pescara*, que con ojos de águila lo habia todo penetrado, restañada apénas la sangre de sus heridas, tomó otro caballo en lugar del heróico *Mantuano*, y voló con sus incomparables españoles á tomar el puente echado sobre el *Ticino*, único punto de evasion de los apretados restos del ejército frances. Entónces fué cuando el valiente soldado *Cristóbal Cortesia* sostuvo cuerpo á cuerpo una porfiada lucha con el príncipe de *Bearne Enrique de Labrit*, haciéndole su prisionero, y empleando con él despues de vencerle, segun dice una antigua crónica, todo lo que significaba su apellido. Entónces fué cuando quedó muerto con alevosa industria,

atraído á un pantano por un falso guía, el jóven príncipe heredero de Escocia, á cuyo villano asesino mandó ahorcar el caballero Pescara en el acto de presentarle una rica joya como testimonio de su inicua hazaña, para castigo y escarmiento de la traicion y alevosía, áun empleadas en daño del enemigo.

Al llegar los españoles á la margen del rio, iba á ganar el puente el rey. Ágiles y denodados salen los más próximos al encuentro; un arcabucero imperial le mata el caballo, y al caer, ya estaba como de un salto á su lado el memorable Juan de Urbietta, intimándole la rendicion, con la punta del estoque sobre el regio costado. «La vida, que soy el rey; me rindo al emperador,» contestó el monarca con entereza y dignidad. Urbietta respetó su vida. Y viendo en aquel punto que á su alférez abanderado cercaba enemigo grupo intentando arrebatarle la española enseña, requerido su ánimo por aquel asunto de nueva honra, alzóse la visera, y mostrando apresuradamente al rey una mella de dos dientes que en su quijada tenia, le dijo: «Prisionero, yo os he rendido; por esta señal me conoceréis.» Y voló á la defensa del alférez. Quedó en tanto allí Francisco I, oprimida una pierna contra tierra por el peso del caballo: acudieron presurosos Diego de Avila y el soldado gallego llamado Piña; alzáronle del suelo; pidióle el primero alguna prenda de su rendicion, y el rey le dió el estoque teñido en fresca sangre. Avila tomó, para presentarlo al César, el precioso collar de la órden de San Miguel que el prisionero llevaba; y al ofrecerle éste una enorme suma por conservar aquella insignia, rechazó con noble altivez la propuesta. Creció el tumulto con el rumor del suceso, y un momento hubo en que peligró la vida del monarca. Mas regresando el honrado Urbietta, y unido á él Avila, defendiéronle valerosamente, hasta que apercibiéndose los circunstantes del homenaje que al prisionero rendia el caballero de La Motte, que en aquel punto sobrevino, concluyeron todos por prestarle, doblada la rodilla, respetuoso acatamiento. Y aquella majestad real, sobre la que se añadía la majestad del *infortunio*, recibió á cielo abierto, en medio de los campos de batalla, no extinguido aún el rencor de los combates, un culto generoso de la misma ruda soldadesca que la tenia aprisionada.

¡Hecho interesante que revela hasta qué punto hallábanse arraigados entre aquellos indomables guerreros el respeto á la autoridad soberana y los sentimientos más delicados de la española hidalguía!

Quiso el rey premiar á Urbieta. «Pideme, le dijo, cuanto quisieres.» «Señor: nada para mí; nada necesito. Dadme sólo la libertad de mi amo D. Hugo de Moncada, prisionero de vuestras tropas.» Este supremo rasgo de generosidad y elevacion del célebre guipuzcoano, obtuvo la gloria de que lo consignara por su mano el rey en el certificado autógrafo que dió á Urbieta de su hazaña, y que se guarda testimoniado en la casa consistorial de la villa de Hernani, patria del héroe.

Francisco I declaró á los españoles los mejores soldados del mundo. Todos los generales de ambos ejércitos les otorgaron el honor de la batalla.

V

La bravura del corazon, la grandeza de alma, la abnegacion sublime, el acendrado patriotismo, que están mostrando los hechos narrados, revelan una estirpe heroica, orgullo de nuestra patria.

Allí en donde los simples soldados luchan brazo á brazo y corazon á corazon con los príncipes y los monarcas, no sólo en pujanza y bizarría, sino en alteza de sentimientos, hay un tesoro de fuerza y de honor, que engrandece á la nacion que le posee, y es rica herencia á las futuras generaciones. Y para levantar el espíritu de un pueblo de antigua y preclara historia, se le debe hacer á menudo vivir y respirar en la atmósfera de sus nobles recuerdos; porque «no morirá, como dice un célebre historiador moderno (1), la nacion que recuerde á sus héroes, y que busque en un pasado glorioso fuerzas para el presente y confianza para el porvenir.»

CÁRLOS MARIA PERIER.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE

por el presbítero M. Lamazou, vicario de la Magdalena (2)

INVASION Y CLAUSURA DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA EN PARIS

En el ánimo de aquellos que seria y atentamente han seguido las diversas evoluciones de la Commune, no puede ménos de causar sorpresa el considerar la diferencia que hay entre su fin y su

(1) César Cantú.

(2) Véanse los números anteriores.

principio. El principio más bien aparecía grotesco que pavoroso; y aún los hombres políticos que más se preocupaban del abismo á donde amenazaba sumir á la Francia, no llegaban á prever en los primeros momentos los crímenes y catástrofes innumerables, que de su terminacion han hecho una de las más horribles páginas de la humana historia. Fácil es comprender la razon. Apoderados de París una vez los criminales y habladores que formaban la Commune, creian hacerse pronto dueños de la Francia. Viéndose al frente ya de una revolucion social, que se proponian explotar, tomaron en serio las cosas, aprovechándose de los inesperados acontecimientos que venian á proporcionarles el papel ostentoso de regeneradores. De aquí esa nube de extravagantes decretos, incoherentes y fantásticos, de los cuales nadie hacia caso, y que no tenian más resultado que entreter y divertir al parisiense, por lo general frívolo siempre y disipado. Mas el dia en que los generales de la Commune, resueltos á hacer un atrevido esfuerzo para apoderarse de Versalles y dar así la mano á sus agentes numerosos de los centros demagógicos de la provincia, fueron derrotados por el ejército, al cual juzgaban, ó desorganizado ó vendido á su causa, ese dia quedaron todos sus planes enteramente desconcertados.

Los conatos y tentativas de insurreccion fracasaban en las grandes ciudades; la Commune no tenia que esperar ya de los departamentos; su dominacion quedaba circunscrita á París; sus dias estaban contados. Entouces á los proyectos de regeneracion social sucedieron los de odio y venganza. Los monos ridiculos del municipio, trocáronse en sanguinarias *panteras*; los apóstoles y profetas de la Commune perdieron su sangre fria; el inmundo libelista Felix Pyat deshaciase en atroces invectivas; y el infernal Delescluze dejaba ya comprender y presentir que ántes de entregar París á la Francia lo haria volar en ruinas.

Pero en tanto que los emisarios de la república radical engañaban á Francia y á Europa á sabiendas respecto de la situacion de París; en tanto que esparcian los artificiosos y extravagantes sofismas que su admiracion á la Commune y su odio á la Asamblea nacional les inspiraban, ¿qué lenguaje era el de los periódicos extranjeros, que en estas intestinas luchas no tenian otro interes que la imparcialidad y la exactitud? El *Times*, ademas de comparar á París con una *infernal caldera*, en que hervian todas las pasiones, hacia tambien la pintura de las fuerzas armadas de la Commune en esta forma: «Vense allí todos los foragidos de París con las armas empuñadas al lado de ancianos y jóvenes amantados con la fraseología de la primera revolucion, para ellos siempre moderna. Ni aún en Lóndres he visto jamas una agrupacion de figuras tan siniestras. Estos hombres parece que están siempre más ó menos ebrios; y acaso no han dejado de estarlo nunca desde el 18 de Marzo.» Este es el espectáculo que presentaban las calles y las plazas públicas: el que ofrecian las murallas y los fuertes aún tenia un carácter más expresivo. «El hombre, añadia el mismo periódico, no es aquí más que un animal

feroz, que por todos lados olfatea sangre : ya ni es conocido ni conoce á nadie.»

Pocas dificultades habia ofrecido en un principio el ministerio parroquial de la Magdalena, que desde la prision de Mr. De-guerry me habia tocado á mí dirigir. Habíase limitado la Commune á hacerme en términos comedidos algunas prevenciones insignificantes ; y la denominacion que muy formalmente me daba de «ciudadano director de la iglesia de la Magdalena» me distraia por un momento en medio de mis penas y cuidados.

Mantenia yo correspondencia oficial con el ciudadano Alix, que era uno de los tipos más originales de la Commune : desde el momento en que se vió encargado de la direccion ó gobierno del octavo distrito bajó sobremanera su diapason revolucionario. A este descompuesto demagogo habiale bastado pasar desde el cuartel general de la Commune á un distrito conservador, para experimentar la influencia moral y política de sus administrados. En esta personalidad movible y pintoresca hallábase tal mezcla de ligereza y de bondad, que hubiera sido el ciudadano más benéfico, y acaso reaccionario, del barrio Saint-Honoré, si hubiera permanecido tres semanas más en la alcaldia del octavo distrito. Hallábase encargado de sustituir con la enseñanza laica la de las congregaciones religiosas ; y fué el protector más celoso de las escuelas de las hijas de la Caridad, ó hermanas de San Vicente de Paul. Un dia me hallaba en la escuela de la calle de Ville-Pèveque, y preguntando á la hermana directora, quién era el inspector del antiguo régimen que tan afectuosa y paternalmente acababa de visitar la casa, me contestó con sonrisa de satisfaccion : «Es el Sr. Alix, nuestro primer alcalde.» Se le habia ordenado que vigilara y persiguiera al clero en su distrito ; pero él cada dia se le mostraba más atento y deferente.

Sabia yo que para hacerle cambiar de parecer en el acto, bastaba emplear un enérgico lenguaje : y así cuando me fué conocida la orden de que se enarbolara la bandera roja en los templos del octavo distrito, escribíle una carta, de la cual voy á copiar el más notable pasaje, para que se vea que la energia y la firmeza eran en realidad el medio más eficaz sobre el ánimo de este individuo de la Commune.

«Hasta ahora no ha habido gobierno alguno, ni aun el de 1848, que mande poner bandera sobre las iglesias. No hay emblema político que esté á la altura de Dios, á quien allí se da culto, ni que pueda aumentar las gracias que se reciban del cielo. Yo ademas, ni conozco, ni admito otra bandera, que la de la Francia.»

«Si la Commune hubiera enarbolado sin ninguna participacion mia la bandera roja sobre el frontispicio de la Magdalena, no habria intentado, ni pensado siquiera, rechazar la fuerza con la fuerza : habriame ceñido á consignar mi protesta contra tan pueril y repugnante proceder. Mas se pretende un imposible, al ordenarme que busque yo y haga colocar sobre nuestra iglesia

» la bandera : no podria obligarme á ejecutar una accion indigna de mí y del ministerio que ejerzo, ningun poder de la tierra.

» Confío en que ha de pareceros mi conducta conforme con todos los principios de libertad religiosa ; y que adoptareis, si es necesario, las medidas oportunas para que sea más respetada en este distrito esa libertad de lo que en la mayor parte de los de Paris lo es actualmente. »

No obtuvo contestacion mi carta ; mas tampoco ondeó sobre la Magdalena la bandera roja. Cuando llegó á mi noticia la prision del ciudadano Alix, á quien acusaban de loco ó desleal sus amigos de la Commune, sentí vivo pesar, y me consideré en muy crítica situacion ; pues cuanta mayor era la libertad de obrar que con el ciudadano Alix tuve, tanto más comprometido tenia verme á los ojos de sus fieros sucesores.

Para preservar á la Magdalena de los clubs que invadian las iglesias, seguí despues una conducta ménos oficial. No existe nada más repugnante é intolerable que esas tumultuarias reuniones, en que se toma como ocasion propicia de proferir las más impías blasfemias la misma proximidad de los altares ; y he observado muchas veces que las más inmorales y antisociales proposiciones por lo general las presentaban las *ciudadanas*. Mi proceder estaba muy de acuerdo con la opinion de mi inmediato superior Monseñor Buquet y de mi celoso compañero Mr. Bretagne acerca de la resistencia á admitir los clubs y la bandera roja ; y veíame ademas secundado con grande inteligencia y energia por los empleados de la Magdalena. Para lograr mejor nuestro objeto, adopté el medio de preguntar siempre á los que pretendian convertir nuestra iglesia en lugar profano : ¿Sois ciudadano del octavo distrito ? En general respondianme que no, pues era este el cuartel más opuesto á los hombres y las ideas de la Commune ; y entónces invitaba á estos elocuentes patriotas á dirigirse á sus respectivas alcaldías. Una vez tan sola, que me contestaron afirmativamente, les hice observar que si no reunia el club á lo ménos mil ciudadanos, parecia ridículo y mezquino en un ámbito tan espacioso como la Magdalena ; y fuéronse muy satisfechos de mi solicitud é interes.

El 10 de Marzo, resuelto yo á protestar públicamente contra los clubs y la bandera roja, si se persistia en imponerlos violentamente, fuí á la redaccion de *L'Univers* á preguntar si se accedera á insertar mi protesta en este periódico. Era entónces el único religioso que se publicaba en Paris ; y atacaba diariamente á la Commune con tal energia y elocuencia, que servia de gran consuelo á los hombres honrados. Se me ofreció insertar la protesta, fueren los que fueren sus términos ; y áun fué celebrada la idea de publicarla por el funcionario que me recibió. Pero desgraciadamente dos dias despues, en el *Journal Officiel* de la Commune se leía :

«El delegado de la Commune en el comité de seguridad general decreta :

» Quedan suprimidos *Le Moniteur Universel*, *L'Observateur*, *L'Univers*, *Le Spectateur*, *L'Etoile* y *L'Anonyme*. — J. COURNET. »

Debo tambien mencionar las contestaciones que mantuve con los agentes de la Commune á propósito de un incidente de carácter religioso, algo interesante, que importa conocer. En la grande ambulancia del Palacio de la Industria, situada dentro de la jurisdiccion de la parroquia de la Magdalena, eran recibidos la mayor parte de los insurrectos heridos ó muertos. Habíase apoderado de ella la Commune, arrebatándola á la *Sociedad Internacional de socorro á los heridos*, más bien con el intento de apoderarse de los fondos de dicha ambulancia, que de favorecer y acrecentar sus auxilios. Era la Commune muy contraria á la celebracion de funerales religiosos en los entierros; mas todavía quedaban en la administracion algunos agentes subalternos, no inficionados de sus ideas anti-católicas; y ademas varias familias de los mismos insurgentes que habian muerto en los combates, no querian renunciar al bien de las preces de la Iglesia: así es, que los nuevos jefes de la usurpada ambulancia veíanse forzados á acudir pidiendo estos sufragios. Al hacerlo, exigian funerales solemnes, añadiendo con mucha seriedad: «La Commune pagará.» Ordenaba yo entónces que se hicieran entierros decentes, y fácil es comprender, que para nada contaba absolutamente con el cumplimiento de los compromisos de la Commune, ni siquiera por el valor de un céntimo, pues harto sabia por experiencia que ella *tomaba* siempre, y no *daba* jamás. Los guardias nacionales que iban en el acompañamiento de los entierros, gastaban al principio modales irreverentes, hablando y riendo con la mayor indiferencia en el lugar sagrado. Quejándome de esto enérgicamente al delegado de la Commune en la ambulancia del Palacio de la Industria, le dije en una comunicacion: «Deber mio es admitir en la iglesia de la Magdalena la celebracion de todos los funerales religiosos para los entierros, é implorar la bendiccion y misericordia de Dios sobre los muertos; mas pido á mi vez tambien que los guardias nacionales observen la compostura militar, y den á los demas el ejemplo del respeto debido á la casa de Dios y á los mismos difuntos. Si no han de conducirse con el decoro y la urbanidad correspondientes, valdria más sin duda que no se llevaran los cadáveres al templo.» Comprendió el delegado la justicia de mi queja, y desde aquel dia observaron los guardias una conducta decorosa.

A veces las madres, las esposas, los hijos de los muertos allí conducidos, daban rienda suelta á su dolor de una manera desgarradora; y con llanto y gemidos me suplicaban que bendijera las cruces, los rosarios, las flores que depositaban sobre el ataúd de aquel que era su única esperanza y apoyo. Partíanme el corazon tan crueles escenas, y arrancaban á mis ojos lágrimas de tristeza: nunca habia presenciado tan de cerca cuánto tienen de horrible y espantoso las insurrecciones y guerras civiles.

Al paso que los triunfos del ejército de Versalles regocijaban á los vecinos honrados de Paris, para los insurgentes eran motivo de amenazadores peligros. La Commune concentraba sus poderes

civiles y militares, ó mejor dicho, los resignaba en las manos del comité central y del comité de salud pública.

Uno de los sacerdotes coadjutores ó auxiliares de la parroquia de la Magdalena, el Sr. Vautier, detúvose en la calle de la Paz el jueves 11 de Mayo delante de un grupo de amigos del orden, que lamentaban la situacion intolerable que habia traído la sublevacion de Paris, y los preparativos que se hacian para derribar la columna de Vendome : cometió la imprudencia de no tributar su admiracion al proyecto sublime del ciudadano Courbet; y fué por ello brutalmente aprehendido, llevado á la prefectura de policia y encerrado luego en la prision de Mazás, entre cuyas sombras ha podido meditar sobre los inconvenientes de hablar mal de la Commune en general, y del demoleedor de la columna de Vendome en particular, hasta la llegada de las tropas de Versalles. A los dos dias, el sábado 13 de Mayo, al ir á dar los últimos auxilios á la hija de un conserje de la calle de la Victoria, me encontré con que cercaban los sublevados el noveno distrito, y verificaban en él numerosas prisiones. A uno de los diarios más avanzados de la Commune, que yo aparenté ir leyendo con grande atencion, debí el poder atravesar sin tropiezo el cordón de sus filas investigadoras. El 18 del mismo Mayo, dia de la Ascension, cerróse ya la iglesia de San Agustin, y fueron encarcelados uno de los vicarios y el organista de la misma. Durante aquel dia celebráronse en la Magdalena todos los divinos oficios con muy numerosa y devota concurrencia; mas á pesar de esto, la ilusion que yo mantenía acerca de la suerte que me esperaba era tan corta, que despues de vísperas pedí al Sr. Bois de Loury, excelente feligres de mi parroquia, que me pusiera en relaciones con el Sr. Jacquemin, uno de los médicos de la prision de Mazás: todos los anuncios me indicaban que pronto habria menester sus buenos oficios. Ya conocia yo al segundo médico de dicha prision M. Beauvais, cuya abnegacion sublime me habia de ver en el caso de apreciar más adelante, y que habia tenido ya la delicada atencion de enviarme noticias del Sr. Cura de la Magdalena y del Sr. Arzobispo de Paris.

Al volver de mi entrevista con el doctor Jacquemin, tropecé ya con muchas dificultades para llegar á mi casa. Invadida la calle de Ville-l'Eveque por una seccion de guardias nacionales armados, impedian dos centinelas la entrada en la casa de las hermanas de la Caridad, situada enfrente de nuestro presbiterio, de la cual habian sido estas expulsadas. En su lugar encomendóse la escuela de niñas á unas *ciudadanas*, que habian sido á su vez reemplazadas, segun malas lenguas, en la cárcel de San Lázaro por las hermanas de Picpus, á quienes se atribuian los crímenes más fantásticos y extraordinarios. Como el dia anterior, compré uno de los periódicos más avanzados y adictos á la Commune; y al abrigo de este salvo-conducto de nueva especie, fui dando algunos rodeos para entrar por donde menos gente armada hubiera en la calle de Ville-l'Eveque. En otro tiempo nos habríamos apresurado á pedir proteccion á un guardia nacional;

al tropezar con un ladrón ó asesino ; pero desde que imperaba la Commune, temíanles y huían de ellos las gentes honradas, como si se tratara de los más peligrosos malhechores. Es de creer que en la nueva organizacion militar nuestros legisladores establezcan radicales reformas en la milicia ciudadana; pues de otro modo difícil será levantarla del descrédito moral en que ha caído (1).

Un sacerdote polaco, que con celo infatigable prestaba su servicio en las ambulancias, me advirtió pocos momentos despues, que estaba firmada la órden para cerrar los templos y prender á todos los eclesiásticos residentes en Paris. Hacíanme creer que tendria fundamento este caritativo aviso, la influencia y consideracion que los polacos mantenian en el Estado Mayor de los ejércitos de la Commune. Tuve al momento una entrevista con monsieur Bretagne, cuya abnegacion rayaba á la altura de las mayores dificultades ; y juntos adoptamos las precisas disposiciones para preservar de una profanacion á la Santa Eucaristía. Habia habido iglesias en que los insurrectos ¡horrible sacrilegio! arrojaron por el suelo, ó metieron en sus cartucheras, las Sagradas Formas.

A la misma hora invadian los sublevados la iglesia de San Felipe de Roule; y no hallando sacerdotes, prendieron á los dos empleados que la custodiaban. La única parroquia del octavo distrito que todavía se hallaba abierta al culto, era la Magdalena: y aunque una parte de los objetos preciosos de esta iglesia habíause puesto á salvo desde el momento en que se verificó la prision de nuestro párroco M. Deguerry, ocupé las horas primeras del viernes 19 en ir confiando aquellos que aún restaban á manos de algunos menestrales de la más probada lealtad : sólo dejé objetos de poco valor y algunos centenares de francos.

(1) Reputamos deber nuestro el felicitar á la Asamblea de Versalles por su enérgica insistencia en promover el desarme y disolucion de la Guardia nacional. En 19 de Agosto la comision de reorganizacion del ejército presentó á dicha Asamblea el proyecto de ley siguiente :

«La Asamblea Nacional decreta:

»Artículo 1.º—Queda disuelta la Guardia nacional en todos los distritos municipales de Francia.

»Las compañías de zapadores-bomberos quedan exceptuadas.

»Art. 2.º—Las armas de los guardias nacionales serán depositadas en los arsenales del Estado, sin darse indemnizacion por las que fuesen de propiedad de los departamentos ó de los municipios.»

En el informe del general Chaney sobre esta grave cuestion, apréciase muy exactamente la actitud de la Guardia nacional durante la reciente guerra con Prusia. Véanse sus palabras:

«Preciso era presentar ante el enemigo el mayor número posible de hombres. Se armó á todo el mundo ; fueron desapareciendo sucesivamente todas las garantías establecidas por varias leyes; y cuando hubo cesado la lucha con el extranjero, encontré el gobierno con la nacion armada, y ante el gran peligro que se habia propuesto evitar en todas ocasiones. Poco tardó en palpar las consecuencias.

»Habia en esa muchedumbre armada, incapaz de sujetarse á ningun freno ni organizacion, muchos que se hicieron soldados de la insurreccion, exacerbados por sus infortunios y sufrimientos, y que acogieron con avidéz las seductoras y á la vez falaces y subversivas teorías de las sociedades secretas; las cuales, para llevar adelante sus criminales designios, habíanse aprovechado de la situacion desastrosa de la Francia.

»Que la Guardia nacional ha sido útil en algunas ocasiones, por haber cumplido con abnegacion y con patriotismo sus deberes militares, es innegable; pero, á la vez que los servicios prestados, es justo tambien recordar las complicaciones que ha creado, la imposibilidad en que á menudo se ha visto, á pesar de los elementos buenos que encierra, de contener y reprimir las agitaciones, nacidas á su sombra ó en su mismo seno; y reconocer lealmente que nunca ha sido un medio eficaz y seguro para mantener el órden.»

Especial era en verdad el apego de los agentes de la Commune al dinero. Cuando en sus excursiones no habia algun producto de billetes de banco ó monedas de oro, solian pagar caro este chasco, este *défici* en el cálculo de sus particulares presupuestos, las personas apresadas y los lugares invadidos; y por el contrario, cuando el botin contenia considerables sumas, alegres y satisfechos tributaban á las personas expoliadas las más esquisitas atenciones, como si trataran respetuosamente con gentes de alta posicion ó con amigos verdaderos. Ví á mediados de Abril al comisario de policía del cuartel de la Magdalena, que poco ántes era uno de los bribones señalados del arrabal *Saint-Honoré*, presentarse en casa de las Hermanas de la Caridad de la calle Ville-l'Éveque con dos agentes subalternos, y exigir que se le entregara todo el dinero de este establecimiento de beneficencia. Hízosele notar en vano que era propiedad de los pobres, pues los feligreses de la Magdalena lo habian dado para los huérfanos acogidos en la casa, los necesitados del cuartel y la ambulancia ó casa de socorro del presbiterio, en la cual aún habia heridos y enfermos. El comisario contestó á tan *incontestables* razones con estas amenazadoras palabras: «La república necesita este dinero: la Commune lo exige inmediatamente.» Y no satisfecho con apoderarse de once mil francos en metálico, arrebató tambien unos cuantos títulos al portador, de que habia hecho donacion á una infeliz huerfanilla una persona caritativa. Asombrado él mismo de tan pingüe cosecha, deshízose entónces en *perdones* y en *cumplidos*, y recomendó mucho que de aquella operacion financiera, tan propia de los hombres de la Commune, nada se dijera en los periódicos. Cuando una de las hermanas le preguntó: «Y ahora, ¿con qué han de alimentarse los heridos de la ambulancia?» sacó del bolsillo majestuosamente la suma de tres reales, y entregó-sela, añadiendo: «La Commune proveerá á todo; acudid á ella.» Los encargados de la alcaldía del octavo distrito, que eran tambien miembros de la Commune, al saber esta aventura, creyeron que solamente podian cometer tal *latrocinio* verdaderos ladrones disfrazados de gente oficial de la administracion: ordenaron por tanto una investigacion ó pesquisa; y de ella resultó que era la prefectura de policía la que habia dispuesto y realizado este robo, hecho á los pobres del cuartel y á los soldados heridos en defensa de la patria. Conviene que los asesinatos é incendios ejecutados por la Commune no hagan olvidar sus proezas financieras, no ménos dignas de eterna fama.

CRÓNICA Y VARIEDADES

LA HOJA POPULAR. Con este número de la Revista se publica el 6.º de *La Hoja popular* (que repartimos grátiis), de la cual recibirá dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Rogamos á todos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos

entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, gráti también, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicación, que continuará en adelante en los períodos convenientes.

Creemos que los asociados, los suscritores, y el público en general, verán confirmados con hechos expresivos los importantes ofrecimientos de « La Defensa de la Sociedad »

Salteamiento de ferro-carriles. El tren de Extremadura fué robado el lunes, 10 del corriente, al oscurecer, en la estación de La Cañada, sorprendido por una partida de 36 hombres armados—ladrones—en el momento de estar diluviando.

Robaron á todos los viajeros, entre los cuales iba un moro procedente de Tánger, á quien le quitaron 4.000 duros segun unos, y 6.000 segun otros. A la empresa parecia que le tocó perder 12.000 duros nada ménos.

¡Qué tiempos alcanzamos! ¡Cómo se habria creído, al establecerse los ferro-carriles, que hubiera de llegar un día en que fueran salteados como los caminos ordinarios? A un sencillo medio de defensa, propuesto en nuestra Revista, podrian añadirse los perfeccionamientos que las empresas y el gobierno juzgaran convenientes; pero algo y pronto es preciso hacer, por honor siquiera de esta nacion desgraciada. ¡Han de estar sordos hasta los más interesados!

Otra detencion de un tren de ferro-carril. Un viajero que llegó el lunes 10 de Diciembre á Madrid, procedente de Zaragoza, ha referido algunos pormenores acerca de la detencion del tren-correo en Buberca.

Apénas entró el tren en la estación, un grupo de ocho hombres con armas viejas, se acercó á la máquina, intimando al que la dirigia para que no continuase la marcha.

El maquinista, por su parte, creyó al principio que la línea telegráfica se habia cortada, y presumió que lo mismo sucederia con la férrea, por cuya razon no intentó siquiera seguir más adelante.

Entre tanto los viajeros observaron en la parte alta del pueblo dos jinetes que conversaban amigable y confiadamente.

Al mismo tiempo varios otros hombres hasta 18 iban pasando á los lados de tren, apuntando con las armas para que nadie bajara, pero todos los viajeros notaron que aquella gente más que hombres de guerra eran seres inofensivos, no muy poseidos de su serenidad.

Comunicados los avisos á la estación próxima, y convencidos los jefes del tren de que nó habia interrupcion alguna en la línea, continuó éste su marcha.

¡Y luego se dirá que insistimos en nuestros clamores!..

Londres á oscuras por la huelga de los empleados del gas. Con fecha 4 de Diciembre escriben de Londres á un ilustrado periódico de esta corte lo siguiente :

«Londres ha permanecido en tinieblas en muchos de sus barrios durante la

última noche, pero los *stokers* (literalmente *fuelleros*) no han conseguido ver realizados completamente sus propósitos. Al anochecer, y ayer se oscureció á las cuatro, á la escasa luz del día que disfrutábamos, el aspecto que presentaban las calles del aristocrático barrio del Vest-End era temible en extremo. En muchas calles no se veía por dónde se andaba. No había llegado la menor cantidad de gas á las estaciones de los ferrocarriles, lo que á las siete causaba gran consternacion entre los numerosos pasajeros que llegaban á Ludgate-Hill, por ejemplo, y se encontraban al descender de los coches en medio de la más profunda oscuridad. Sin embargo, el pánico que seguramente hubiese producido esto se evitó en gran parte con el alumbrado de Messrs, Spiers y Pond, que bastaba para hacer visible la oscuridad.

»El teatro de Saint James hubo de cerrarse, otro tuvo que iluminar con velas la fachada, y los que no recurrieron á este medio permanecieron á oscuras. Los carteros circulaban por las calles con sus paquetes de cartas en una mano y una linterna de las llamadas «ojo de toro» (*bull's-eye*) en la otra. En la orilla del rio de Surrey se había encendido el gas, sin embargo.

»Ayer tarde se presentaba ante el tribunal correccional de Woolwich el director de las obras del gas de la compañía «Chartered gas lighth and Cok,» en Beckton, acompañado de un abogado y por encargo de dicha compañía, para solicitar que se instruyese sumaria contra seis individuos, por haber intentado obligar á sus empleados á que repusiesen en su servicio á un obrero llamado Dilley, que con sobrado motivo había sido despedido por querer obligar á los directores de los trabajos á acceder á sus pretensiones.

»Este hecho, como otros tantos parecidos que en los últimos días se han venido produciendo, con las consecuencias inevitables y fáciles de calcular, de dejar sin luz á Londres en el momento crítico, no se han podido evitar, á pesar de que la policía ha hecho todo lo posible para conseguirlo, pues la conspiracion estaba bien urdida, y la resolucion era enérgica y apoyada fuertemente por elementos extraños á la clase obrera.

»Los directores de las compañías habían hecho lo que estaba á su alcance para prevenir la huelga, aviniéndose á acceder á ciertas exigencias de los *fuelleros*, tales como rebajar las horas de trabajo del domingo hasta el minimum, y aumentar en un 50 por 100 los jornales suplementarios que se diesen cuando las necesidades del momento exigiesen un aumento de trabajo inevitable.

»Pero como no era una avenencia lo que los trabajadores querian, no se hubieron de contentar con estas racionales concesiones. Hacia ya tiempo que en las fábricas se notaban síntomas frecuentes de insubordinacion, y que los jefes declaraban que los trabajos se hacian con manifiesta defraudacion de tiempo y provecho. Ya el viernes pasado hubo una especie de motin en el gasómetro de Fulham con motivo de haber sido despedido un obrero con evidente justicia. Esto ocurrió poco ántes de medio día, cuando los obreros que debian empezar su turno de la tarde, que dura desde las doce hasta las seis, se disponian á entrar al trabajo.

»Informados de lo que ocurría, se negaron á trabajar mientras no se repusiese al obrero despedido y se despidiese al que le había reemplazado, que no pertenecía á la coalicion; pero se les contestó que, estando ausente el jefe superior de la

fábrica, no se podía atender á su pretension, y se les intimaba que emprendiesen el trabajo ordinario. Cuando el mencionado jefe tuvo noticia de lo ocurrido, se negó, como era natural, á someterse á la exigencia de los amotinados, y en su consecuencia, todos los trabajadores de la tarde abandonaron la fábrica.

•Esta actitud ponía á la compañía en un compromiso tanto más grave cuanto que, intencionadamente sin duda, hacia tiempo que en los hornillos habia tal cantidad de brasa, que de un momento á otro, si se abandonaban, podia prender la llama y ocasionar una catástrofe de incalculables y aterradoras consecuencias.

•Como algo se temia ya con motivo, en el momento en que los obreros se negaron resueltamente á proseguir el trabajo se acudió á todos los barrios de Londres en demanda de brazos, que afortunadamente se encontraron, reuniéndose á poco un número inmenso de hombres, á cuya buena voluntad no igualaba, por cierto, su competencia, pues la mayor parte eran legos en la complicada fabricacion del gas del alumbrado. Sin embargo, se organizó lo mejor que se pudo aquella muchedumbre, y gracias á la buena direccion y á la vigilancia que se ejerció, no se interrumpió por entónces la produccion y circulacion del gas.

•Por la mañana del siguiente dia se repitieron estas escenas con los obreros de la tanda de la mañana, é igualmente que en la tarde anterior se previnieron las consecuencias del motin.

•Así ha venido sucediendo en muchas fábricas, y en la mayor parte de ellas se ha conseguido evitar el conflicto. Parece que á mediados de Noviembre los directores de algunas compañías aumentaron los jornales en un 20 por 100, lo que satisfizo en extremo y tenia muy contentos á todos los trabajadores, por lo que ha causado mayor sorpresa la repentina é injustificada huelga de estos dias. De los informes suministrados por los delegados de la policia, que dan cuenta diariamente y repetidas veces del estado de las fábricas, resulta que se calcula en 2.408 el número de huelguistas.

•Los datos precedentes demuestran cuál es el verdadero espíritu que promueve estos desórdenes; pero si ellos no fueran suficientes, la manifestacion que ha habido esta tarde misma lo demostraria. Reunidos unos mil hombres, se dirigieron desde Haggerston por Kingsland-Road, atravesando la City y el Strand con una charanga al frente. Iba con ella la bandera de la Union, con un gran pedazo de coque amarrado al asta, y los colores republicanos. Al llegar la manifestacion al West Strand, la murga tocó la Marsellesa, mientras entraba en Trafalgar Square. Al pasar por el Strand los manifestantes pudieron convencerse, por los apóstrofes que les dirigian los tenderos y comerciantes, del género de simpatía con que podian contar de parte del público. A las dos de la tarde se celebró el *meeting*, y á las cuatro se disolvía, siempre con la murga, el coque y la bandera roja por delante. »

Sentencias de los tribunales ingleses contra las huelgas de obreros del gas. Los tribunales ingleses continúan dictando sentencias con motivo de la huelga de los obreros del gas. A uno de los primeros acusados le ha impuesto el correccional del distrito del Támesis seis semanas de presidio, y aunque algunos periódicos, como *The Daily News*, encuentran que es algo severo este castigo,

confiesan que está dentro de la justicia y de las exigencias de la situación, pues es indudable que el motin ha sido resultado de los injustificables esfuerzos en pró de una dictadura ó imposición sobre la sociedad en general por parte de la Union.

The Telegraph no desaprueba tampoco la medida, pero deplora con justa causa el hecho de que en este, como en otros casos, sean los que más sufran los que no han sido más que instrumentos de culpables manejos.

La prensa inglesa toda se pone del lado del órden y de la sociedad en este asunto. Dicen los periódicos ingleses que la *Stoker's union* (asociación de los trabajadores del gas) no ha hecho nada para defender á los acusados, todos afiliados en ella.

Esto prueba de qué modo se ha recibido en aquel civilizado país este criminal motin; y la enérgica actitud de las autoridades puede servir de ejemplo á los otros países que, blasonando de émulos suyos y aparentando gran amor á la libertad, obran en casos iguales con la más deplorable indiferencia.

Jefes de la Commune. No há mucho llegaron á Ginebra casi todos los jefes de la Commune de Paris que estaban refugiados en Inglaterra, Belgica y Holanda, segun los periódicos anunciaron. ¡Cuántos agentes subalternos, por ellos instigados, y cuántos ciudadanos honrados é inocentes, han perdido por culpa de esos funestos jefes la vida ó la libertad ó la hacienda, ya en los patibulos, ya en las plazas y calles! ¡Triste sombra la que les persigue! Y negras y horribles deberán ser las horas de sus días, si conservan algun resto de conciencia. En tanto la menguada justicia humana sólo alcanza de ordinario á los más débiles y ménos intensamente culpables.

Sr. Director de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

Muy señor mio de mi mayor estimacion:

Creo que la Revista que lleva este nombre, y se ha consagrado á la defensa de la Religion, de la familia, de la patria, del trabajo y de la propiedad, insertará las siguientes líneas en defensa de los intereses verdaderos y permanentes de la sociedad española.

Los centros Hispano-Ultramarinos de varias provincias de España han dirigido á la Nacion sentidas manifestaciones y exposiciones enérgicas en contra de las reformas inmediatas y sin la justa preparacion, que algunos de los ministros piensan llevar á nuestras Antillas, las cuales causarían la pérdida de aquellas ricas posesiones. De ningun modo se trata de defender la esclavitud, sino la patria.

Creo que todo español amante de las glorias nacionales, de la justicia y de la integridad del territorio, que todo buen ciudadano que anhele evitar se desprenda tan rico florón de la Metrópoli, estará identificado con iguales sentimientos.

Soy de V., Sr. Director, con todo respeto afectísimo y muy atento servidor
q. b. s. m.

NATALIO DE SAN ROMAN.

Guadalajara 13 de Diciembre de 1872.